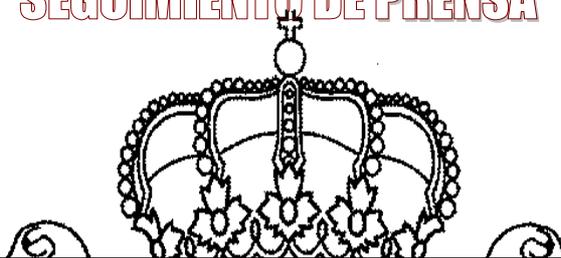




**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**6 de marzo de 2012  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

El reto de un debate

HERALDO DE ARAGÓN

Entrevista a Miguel Ángel Aragüés, abogado y gerente del Colegio de Abogados de Zaragoza

HERALDO DE ARAGÓN

250 años de historia del Colegio de Abogados de Valencia

LAS PROVINCIAS

Mariano Durán, jefe de relaciones internacionales de la Abogacía

EL MUNDO

El Colegio de Abogados acoge el juramento de quince nuevos letrados en un acto presidido por el decano, Enrique Valdés Joglar

LA NUEVA ESPAÑA

Protesta de los abogados para exigir el abono del turno de oficio

HUELVA INFORMACION

Un foro para hablar de los problemas de la justicia

LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Abogados de Marbella reclaman una mayor protección del derecho de defensa

SUR

La Universidad Internacional de Andalucía y el Colegio de Abogados de Málaga analizan la reforma laboral

DIFUSIÓN JURÍDICA

De Torre explica la reforma laboral en el Colegio de Abogados

DIARIO DE JAÉN

Los abogados melillenses someten a debate las novedades laborales en la UNED

INFOMELILLA

El ICAV homenajea a 217 abogados que cumplen sus bodas de plata, oro y diamante

LAWYERPRESS

Entrevista a Ricardo Gavilanes Arias, decano del Colegio de Abogados de León

DIFUSIÓN JURÍDICA



**LA TRIBUNA** | Ante la trascendencia que el futuro de la Universidad de Zaragoza tiene para la sociedad aragonesa, los colegios profesionales han convocado a los candidatos a rector para realizar un debate  
*Por Ignacio Gutiérrez Arrudi*

## El reto de un debate

TENGO el privilegio de conocer a los dos candidatos a rector en mi condición de decano del Colegio de Abogados de Zaragoza y presidente de la Asociación Colegios Profesionales de Aragón, que integra a 42 colegios profesionales y a más de 38.000 colegiados. Ingenieros, médicos, arquitectos, abogados, economistas, farmacéuticos, enfermeros, psicólogos, químicos, físicos, licenciados, doctores... todos ellos sujetos a procesos electorales directos, gestionados 'pro bono' (sin retribución), con criterios de transparencia, eficacia y responsabilidad social.

Los colegios profesionales básicamente sirven a la sociedad aragonesa por su actividad en la formación inicial y continua de sus colegiados, por el control ético y deontológico de sus conductas profesionales y por una probada vocación de servicio público.

Como aragonés, abogado y universitario tengo un interés real en el futuro de la universidad pública aragonesa; en su gestión interna y en su proyección externa, nacional e internacional. El 20 de febrero invitamos a ambos candidatos a un debate abierto y constructivo sobre el futuro inmediato de nuestra universidad. Les propusi-

mos diversas fechas y máxima flexibilidad. El profesor Gimeno Feliú aceptó el reto y concretó sus fechas. El profesor López Pérez no concretó nada inicialmente; reiterada la invitación rechazó la misma a través de su representante.

La sociedad aragonesa necesita seguridad, racionalidad y eficacia en la gestión. Los profesionales aragoneses, altamente cualificados, universitarios y prácticos, transformamos y vivimos diariamente la realidad social aragonesa. Buscamos respuestas estructurales, no nos gusta la gestión bajo criterios de mera oportunidad.

Los alumnos necesitan saber qué pasa al día siguiente de su graduación o licenciatura. El personal de la Universidad necesita respuestas pro-

**«Los profesionales aragoneses buscamos respuestas estructurales, no nos gusta la gestión bajo criterios de mera oportunidad»**

fesionales y externas para afrontar la crisis. El profesorado necesita también seguridad en la gestión a medio y largo plazo. Sólo la concreción técnica de los criterios de calidad, transparencia, profesionalidad, eficacia y eficiencia puede garantizar, aun con incertidumbres, un futuro para nuestra universidad pública aragonesa.

Los profesionales aragoneses mantenemos la convocatoria del debate para el próximo 8 de marzo a las 19.30, en el Salón de Actos de nuestra sede, Don Jaime I, 18 bajos (Colegio de Abogados). Agradecemos al profesor Gimeno Feliú la aceptación del reto; invitamos al profesor López Pérez a que replantee su decisión.

La sociedad aragonesa necesita no sólo un debate interno, electoral, oportunista y de gestión de voto inmediato, sino un debate abierto, profesional, técnico y riguroso que dé seguridad y comprometa los criterios de gestión en la crisis actual de nuestra universidad pública y aragonesa, que financiamos entre todos. A nuestro juicio, ese es el reto.

*Ignacio Gutiérrez Arrudi es decano del Colegio de Abogados de Zaragoza y presidente de la Asociación Colegios Profesionales de Aragón*



En la última

## «La imagen del abogado rico en un gran despacho es falsa»

**MIGUEL ÁNGEL ARAGÜÉS**  
Abogado



Aragüés, fotografiado en la trasera del Principal de Zaragoza. ASIER ALCORTA

### ¿Está todo como está y usted escribe un libro sobre sueldos?

No son sueldos, porque los abogados no tienen. La mayoría son autónomos y lo que tienen son minutas. Aunque ahora ya hay un sector importante que trabaja por cuenta ajena: para bancos o empresas, o en despachos a imagen de los grandes anglosajones.

### Además, le premian por el texto.

Se lo agradezco mucho al Colegio de Abogados de Barcelona. Hay muchos libros prácticos sobre Derecho, pero sobre el tema de honorarios no conocía ninguno. Buscaba algo muy práctico, porque a los abogados no les sobra el tiempo.

### El imaginario popular afirma que sus tarifas son elevadas...

No hay tarifas, están prohibidas. Hace años, existían en los colegios profesionales unos honorarios mínimos. Después de entrar en la UE, se cambió por unos honorarios orientativos. Y ya en 2009 se prohibió establecer cualquier tipo de minuta, con la excepción de los casos en los que el juez condena a pagar las costas al que ha perdido. Entonces, si se considera excesivo lo que se pide, el Colegio de Abogados emite un informe con unos criterios para esos supuestos.

### ¿A ustedes también les hacen 'simpas', como a los hosteleros? ¿Cómo dice?

### Que se les van sin pagar.

También. Cuando se produce una crisis como esta, por regla general, el trabajo aumenta. Por ejemplo, en el derecho laboral. O puede haber un rebrote del tema penal. Nuestro problema no es de falta de trabajo, sino de garantizar el cobro.

### No me dirá que los abogados también están en crisis.

La crisis nos afecta igual, pero de manera distinta. La imagen de los abogados ricos en grandes despachos es falsa. Los hay, pero también gente que trabaja mucho y tiene dificultades. Mire, para acceder a la justicia gratuita hay que documentar menos de 1.065 euros netos al mes. Le aseguro que muchos abogados tendrían que recurrir a ella si se vieran en la situación.

### Y ahora que hay menos dinero, también se recorta en asistencia jurídica gratuita. ¿No tendría que ser al revés?

En Aragón, no. Hemos firmado un convenio con la DGA por tres años que la garantiza.

### De todas maneras, no me meto con ustedes. Que ahora el ministro les pone juicios en agosto.

El Consejo General de la Abogacía ya lo consideró una medida de cara a la galería. Hay cosas más importantes para agilizar la Justicia. Juicios en agosto ya hay, no se suspenden los de despidos, familia y penales. Pero si no hubiera vacaciones en agosto, se tendrían que repartir en tres meses y sería peor.

### ¿Qué le parece el resto de medidas que plantea Gallardón?

El problema de que los notarios se hagan cargo de bodas y separaciones está, en este último caso, en la defensa del interés del menor. Personalmente, creo que lo ha hecho de buena fe, pero que ha sido un globo sonda en un momento en el que la caída inmobiliaria ha influido en el trabajo notarial.

### ¿Prevé una inmigración de los profesionales al Actur, cuando se inaugure la Ciudad de la Justicia?

Es verdad que el 70% de los despachos en Zaragoza están en el cen-

#### EL PERSONAJE

El gerente del Colegio de Abogados de Zaragoza ha obtenido el premio Roda i Ventura de Barcelona por su libro 'Los Honorarios. Un derecho de los abogados'

tro, pero no creo, porque cambiar de sede es caro. El Actur está lejos pero solo en términos zaragozanos. En Madrid o en Barcelona se reírían si nos oyeran. Influirá más en un cambio de mentalidad. Si antes ibas tres veces al juzgado desde tu despacho, ahora te tendrás que quedar toda la mañana allí.

### Como gerente del Colegio de Abogados de Zaragoza, ¿le dan mucho trabajo sus colegiados?

Da trabajo. Hasta 1990, trabajaban cinco personas. Hoy, somos 23 empleados y más de 3.000 colegiados, hay formación cada día laboral, sistemas de asistencia a menores, inmigrantes, mujeres maltratadas... Y la mitad de nuestro trabajo se dedica al turno de oficio, unos 13.000 casos en Zaragoza anuales. No sobra el tiempo, no.

CHEMA R. MORAIS



## ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

---

«Nos sumamos a la plataforma ‘Valencia es mucho más’ porque la Comunitat Valenciana cuenta con una sociedad civil y con una masa crítica tanto profesional como de empresarios, plena de oportunidades»



**Mariano Durán  
Decano**

**250 años de historia** tiene el Colegio Oficial de Abogados de Valencia, una institución profesional cuyo principal cometido es la prestación de servicios a los abogados y a los ciudadanos y la defensa del ejercicio de la profesión en la demarcación provincial de Valencia. El Colegio cuenta con más de 9.300 colegiados.



## **Mariano Durán, jefe de relaciones internacionales de la abogacía**

**Valencia**

El decano del Colegio de Abogados de Valencia, Mariano Durán, fue designado este viernes en el pleno del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) como nuevo coordinador de relaciones internacionales de la institución española.

Durán acepta el mandato con unas prioridades y un objetivo claros: «Poner en valor la abogacía española y las oportunidades del país y de la Comunidad». Sobre todo de esta última, maltratada por el punto de vista que se tiene de ella en el extranjero y las noticias, a menudo negativas, que genera en los medios de comunicación. «La imagen que se da de la Comunidad Valenciana es muy injusta».

«Te llegas a rebelar cuando sales porque no se corresponde esa visión con la masa crítica profesional, de empresarios, de sociedad civil y de oportunidades... que ofrece esta tierra», explicó el decano del Colegio de Abogados de Valencia.

En su opinión, «lo que se mueve en el mundo todo tiene un prescriptor jurídico». Durante el tiempo que esté al frente de esta área tratará de potenciar la «masa crítica» valenciana.



## Entidades profesionales

### **El Colegio de Abogados acoge el juramento de quince nuevos letrados en un acto presidido por el decano, Enrique Valdés Joglar**

Quince abogados prestaron juramento como nuevos letrados el pasado día 2 ante el decano del Colegio de Abogados de Oviedo, Enrique Valdés Joglar, representantes de la judicatura, como el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Ignacio Vidau, y de otros ámbitos del Derecho, como la decana de la Facultad, Pilar Oria. Los nuevos abogados son Montserrat Huerta García, Isabel Rodríguez Reimo, Pedro Verdeja Muñiz, Estefanía Lamelas

Martínez, Rosa Mayo Martínez, Daniel Calzón Vázquez, Francisco Miranda Velasco, Camino González-Fanjul Torre, Alexis Neira Navarro, Yolanda Díaz Pérez, Elena Pulgar López, Mónica Álvarez Cernuda, Noelia Baptista Riesgo, María Carlota Amo González y Judith Gómez Álvarez. El acto se celebró en el salón de actos del Colegio de Abogados de Oviedo ante numerosos compañeros y familiares de los nuevos letrados.

Martes 06 de Marzo 2012 09:00:43

Buscador de Noticias y Actualidad:

Avanzada

## Entrevista con...

### D. Ricardo Gavilanes Arias, decano del Colegio de Abogados de León

Pablo Primo | ECONOMIST & JURIST

**Pregunta:** ¿Qué opina sobre la propuesta del Ministro de Justicia de que agosto deje de ser un mes inhábil en los juzgados?

**Respuesta:** Si el Ministro estudia el asunto sin precipitación, comprenderá que es una medida totalmente innecesaria.

**P:** ¿Piensa que el hecho de que agosto pase a ser un mes hábil producirá realmente una agilización de la Justicia?

**R:** No sólo no se producirá la más mínima agilización, sino que supone una auténtica ralentización de la actividad de los juzgados y tribunales.

**P:** ¿Qué le parece que se otorguen a los notarios la tramitación en matrimonios y divorcios?

**R:** La intervención del abogado deberá ser preceptiva, deberá ser el abogado quién elabore el convenio, la liquidación de la sociedad, etc. El notario tan sólo dará fe de las operaciones llevadas a efecto, nunca podrá realizar funciones de asesoramiento y tendrá unos honorarios fijados de antemano. Caso contrario, el procedimiento se encarecerá notablemente y supondrá una merma de los derechos de los ciudadanos.

**P:** ¿Qué le pediría al Ministro de Justicia?

**R:** Que, entre otros, escuche y tenga en cuenta siempre la opinión de la Abogacía, que es la que está al pie de la obra y empieza ésta por los cimientos, no por el tejado.

( 05-03-2012 11:00:00)

## Más...

### D. Enrique Maya Miranda, alcalde de Pamplona



Enrique Maya Miranda (52 años) es Doctor Arquitecto por la Escuela Técnica de Arquitectura de la Universidad de Navarra.

Tras finalizar sus estudios en 1984, accede al cargo de arquitecto municipal en el Ayuntamiento de Tafalla, puesto en el que permanece hasta que en 1989 oc

( 01-03-2012 10:00:00) [Saber más...](#)

### D. Manuel Gómez Palmeiro, decano del Colegio de Abogados de Teruel

**Pregunta:** ¿Qué opina sobre la propuesta del Ministro de Justicia de que agosto deje de ser un mes inhábil en los juzgados?

**Respuesta:** No me parece correcta la propuesta, de hecho ya es hábil para cuestiones laborales y penales, pudiendo declarar

( 28-02-2012 13:00:00) [Saber más...](#)

### D. Joaquin Espinosa Boissier, decano del Colegio de Abogados de Las Palmas

## Lo último de...

**Economista & Jurist**

Se declara anticonstitucional un artículo del Código catalán que agiliza los divorcios (2012-03-02)

Economist&Jurist

[Ver Revista](#)

**Fiscal & Laboral**

El total de extranjeros residentes en España se sitúa en 5.251.094 (2012-03-01)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)

**Inmueble**

El precio de los alquileres vacacionales cayó en las principales ciudades en 2011 (2012-03-02)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)

**Bar & Restaurante**

Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros aumentan un 3,5% en enero (2012-03-05)

Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)

**Ayuntamiento XXI**

Un alcalde, condenado a pagar 1.200 euros por desórdenes públicos (2012-03-05)

Ayuntamiento XXI

[Ver Revista](#)



www.lawyerpress.com

Consultora de Marketing y Comunicación para Despachos de Abogados

06 / 03 / 2012

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	DIRECTORIO	
<b>PORTADA</b> Arbitraje	Noticias de Bufetes TIC Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Colaboraciones/Opinión	Comunidad Legal Sistema Judicial Reportajes Agenda	Internacional Gente

## La respuesta a todas sus preguntas

comparte ésta información::

1

NDTICIAS de los Colegios de Abogados de España

## El ICAV homenajea a 217 abogados que cumplen sus bodas de plata, oro y diamante

MADRID, 05 de MARZO de 2012 - LAWYERPRESS

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) ha celebrado en la sede de la Ciudad de la Justicia, un acto homenaje para los abogados colegiados veteranos. De sus más de 10.000 colegiados, 191 han cumplido este año 25 años de colegiación (bodas de plata); 19 letrados han cumplido 50 años de colegiación (bodas de oro) y 7 han cumplido sus bodas de diamante (60 años de colegiación y uno de los abogados, con 70 años cumplidos ya, de trayectoria profesional).



En su discurso, el Decano del ICAV, Mariano Durán, hizo una mención especial para el único abogado que celebra sus 70 años como colegiado en esta institución, Francisco Nebot Pellicer, haciendo hincapié en que sólo el esfuerzo mental que supone la adaptación a tantos cambios, merece ya un reconocimiento como el de hoy. Respecto al momento económico que vivimos, Mariano Durán destacó que "los abogados deben ser conscientes de la situación y luchar por reinventarse. No podemos permanecer estáticos y cada uno desde las responsabilidades que le competen debemos pensar, meditar y proponer actuaciones y el Colegio de Abogados de Valencia ya lo está haciendo, con medidas económicas y con medidas innovadoras".

El Decano del ICAV recordó que todos los presentes en el acto homenaje, "pertenecemos a un Colegio con más de 250 años de historia y en la actualidad, las dificultades y las situaciones problemáticas por las que pasan algunos de nuestros compañeros, nos comprometen más si cabe en la lucha por una ordenación racional de la profesión, por una eficaz protección social y por una real responsabilidad social corporativa".

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) / [MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) / [Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

Notarios  
Sistema

copyright, 2012 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal

Enlaces a	
Publicaciones	Boletines Oficiales
Colegios Oficiales	Facultades
Otros sitios de interés	Internacional
Top Bufetes Europeos	
Seccioness	
Formación	El Tablón de Anuncios
Servicios Auxiliares	El Foro del Marketing





InfoMelilla.com periódico digital  
Diario Melilla Información

¡ NOSOTROS  
CONTACTAR  
ANUNCIARSE  
COLABORA  
AVISO LEGAL

Google  BUSCAR

Martes, 6 de Mar de 2012

PORTADA | LOCAL | DEPORTES | EDITORIAL | OPINIÓN | AGENDA | HEMEROTECA | VIDEOS | MELIYA.COM

- NOTICIAS
- Hemeroteca
- Agenda
- Deportes
- Editorial
- Local
- Opinión
- Reportaje
- Entrevista

- SERVICIOS
- Encuestas
- Foro
- Lista de correo
- Tablón de anuncios

- INFORMACIÓN
- Caridad
- Loterías
- Cines
- Farmacias
- Gasolineras
- Tiempo

- Incidencias técnicas
- Rectificaciones

- RSS Portada
- RSS Local
- RSS Deportes



Publicado el Lunes, 5 de Mar de 2012 a las 19:23:11 h.

Local

## Los abogados melillenses someten a debate las novedades laborales en la UNED

El día 6 de marzo, entre las 17.00 y las 20.00 horas, miembros del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla ofrecerán tres ponencias sobre cuestiones legislativas de relevancia en el ámbito laboral

El Ilustre Colegio de Abogados de Melilla (ICAM) ha organizado, mañana 6 de marzo, un curso sobre las novedades legislativas en el ámbito laboral, que dará comienzo a las 17.00 horas en el aula 10 del centro asociado de la UNED en la ciudad.

El encuentro estará coordinado por Nuria Millán y Aranzazu Ibáñez y constará de tres ponencias que se impartirán de forma consecutiva hasta las 20.00 horas.

La primera ponencia será impartida por el magistrado juez de lo Social y director de este curso, Alejandro Alamá, que versará sobre 'La nueva Ley procesal laboral y las modificaciones del Real Decreto Ley 3/2012, de 10 de Febrero de Medidas Urgentes del mercado laboral'.

A las seis de la tarde, el letrado del ICAM, Alberto Requena, abordará una conferencia titulada 'La nueva regulación del despido'.

Para finalizar la jornada, Alejandro Alamá, disertará sobre las 'Nuevas competencias del orden social y principales novedades del Real Decreto Ley 3/2012'.

Elena Montero

Gestores de información:

**INTERNET**  
Asesorías  
**FISCAL  
LABORAL  
CONTABLE**  
PSO. MARITIMO  
MIR BERLANGA Nº7. L1  
Tel: 952 60 64 00

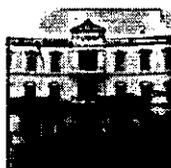
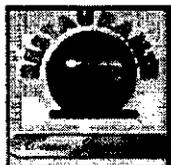
**BURGUER  
Chaplin**

Anuncios Google  
**Luis Romero Y  
Asociados**  
Abogados  
Penalistas.  
Defensa y  
Acusación Penal.  
900 300 307  
RomeroAbogados.es



Nueva  
página  
web  
Consulta  
nuestra  
oferta

Imprimir | Enviar a un amigo | Comentar en el foro | Remitir errata



PORTADA | LOCAL | DEPORTES | EDITORIAL | OPINIÓN | REPORTAJE | aviso legal | contactar | ayuda | colaborar | anunciarse



Martes, 6 de marzo de 2012

[GALERÍAS GRÁFICAS](#) [CANALES](#) [BLOGS](#) [PARTICIPACIÓN](#) [HEMEROTECA](#) [BOLETÍN](#)

diariodejerez.es

JEREZ

[PORTADA](#) [JEREZ](#) [DEPORTES](#) [ANDALUCÍA](#) [ACTUALIDAD](#) [TECNOLOGÍA](#) [CULTURA](#) [TV](#) [FESTIVAL DE JEREZ](#) [OPINIÓN](#) [SALUD](#)
[JEREZ](#) [PROVINCIA](#)Diario de Jerez. Noticias de Jerez [Jerez](#) [Jerez](#) [De Torre explica la reforma laboral en el Colegio de Abogados](#)

## De Torre explica la reforma laboral en el Colegio de Abogados

El subdelegado del Gobierno dice que "los letrados van a ser quien la impulsen"

J.P. LOBATO / JEREZ | ACTUALIZADO 06.03.2012 - 01:00

0 comentarios 0 votos

[Me gusta](#) [Twitter](#) [COMPARTIR](#)

Para culminar una mañana de citas y reuniones, el subdelegado del Gobierno de Cádiz, Javier de Torre, visitó ayer el Colegio de Abogados de Jerez, donde le recibió la junta de gobierno, presidida por su decano Marcos Camacho O'Neale. En la comparecencia ante los medios de comunicación, el decano agradeció la visita y resaltó la buena relación del subdelegado con los abogados, en cierta medida "por venir de la inspección de trabajo".



El subdelegado del Gobierno, Javier de Torre, reunido ayer con la Junta del Colegio de Abogados.

En palabras de Camacho, la reunión con De Torre tocó "bastantes temas que afectan directamente a nuestro colectivo". Entre ellos se encontraban la sonada reforma laboral que ha desarrollado el Ejecutivo de Rajoy, la sanidad en el gremio de los abogados y las infraestructuras "esenciales y necesarias para nuestra ciudad".

El subdelegado inició su intervención confesando que tenía "un compromiso personal con el decano para visitar las instalaciones", aunque el motivo esencial de la visita era que el colegio le expresara sus "preocupaciones". El tema que más se debatió fue el de la reforma laboral y destacó que era "una charla necesaria, ya que ellos -los abogados- van a ser los que impulsen, apliquen e interpreten muchos de los aspectos de estas medidas. Por eso me interesaba conocer de primera mano cuál era su impresión y visión como letrados y como colegio". Además de con el Colegio jerezano, De Torre también se ha reunido con cámaras de comercio y graduados sociales para hacerles llegar el contenido de una reforma que el subdelegado tildó como "positiva y necesaria". Para el representante del Gobierno de Cádiz, las medidas adoptadas en materia laboral "no van a parar la destrucción de empleo de forma inmediata. Pero entiendo, como inspector de Trabajo, que en futuros meses se fomentará la creación de empleo gracias a las bonificaciones para la contratación y a favor de los jóvenes, uno de los colectivos que tiene más importancia en esta reforma".

El segundo punto importante del día se centró en la Ciudad de la Justicia. El colegio trasladó su preocupación a De Torre en cuanto a su plazo de ejecución. A este respecto, el subdelegado afirmó que "es un problema que hay que tratar con la comunidad autónoma. Será quien tenga que confirmar, o no, el ritmo de construcción de esta Ciudad de la Justicia". Camacho resaltó la importancia de este proyecto porque "una justicia de calidad debe desarrollarse en espacio de calidad. Un entorno adecuado donde los bienes materiales son fundamentales para el correcto desarrollo de la defensa, que es lo que verdaderamente importa".

0 comentarios 0 votos



**Luis Romero Y Asociados**

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307

[RomeroAbogados.com/abogadosPenal](http://RomeroAbogados.com/abogadosPenal)

Anuncios Google

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)


Búscanos en Facebook

**Diario de Jerez** [www.diariodejerez.es](http://www.diariodejerez.es) [Me gusta](#)

A 1,019 personas les gusta



Esther José Manuel Inmigrac



Juan Manuel Manuel Miguel Ar

Plug-in social de Facebook

ENCUESTA

**Los sindicatos sopesa general tras la manife de acuerdo?**

Han contestado 1138 pers

- SI  
 NO  
 NS/NC

VOTAR



**LECTURA RECO**  
Libros aconsejados  
literatura infantil, J

Noticias    Novedades en Jurisprudencia    Últimas Normas    Artículo destacado    Despachos    Newsletters    Entrevista con...

Martes 06 de Marzo 2012 09:01:44

Buscador de Noticias y Actualidad:

Avanzada

**Eventos**

**La Universidad Internacional de Andalucía y el Colegio de Abogados de Málaga analizan la reforma laboral**

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) organiza con la Sección de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Málaga una jornada sobre la reforma laboral de 2012, que tendrá lugar el próximo martes 6 de marzo en la sede colegial.

La jornada busca ser un punto de encuentro entre abogados en ejercicio, personal directivo, graduados sociales, profesionales del derecho laboral, profesores de universidad, empleados públicos, representantes de los trabajadores, miembros de organizaciones sindicales, empresarios, directores de recursos humanos y gerentes, donde podrán establecer las principales modificaciones y repercusiones de la Ley 3/2012, de 10 de febrero.

El análisis de estas medidas urgentes comenzará a las 10.15 de la mañana con la presencia de Francisco Vila Tierno, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Málaga, quién expondrá el tema "la reforma de la negociación colectiva".

A continuación, Juan Bandera Gallego, Inspector de trabajo, analizará la reforma en materia de contratación laboral y modificaciones en el sistema de incentivos a la contratación.

Ignacio Barrionuevo Soler, Abogado, explicará la transformación que supone esta ley en la flexibilidad Interna de la empresa.

Tras la pausa para la comida, Juan Carlos Álvarez Cortés, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Málaga, y Director de la Cátedra de Empleo y Protección Social, detallará la reforma en materia de seguridad social.

Javier Vela Torres, Magistrado y Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sala de lo Social, explicará las modificaciones en materia de despido.

Y para finalizar la jornada, Salvador Ruiz Menacho, Diputado 9º de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga, moderará una mesa redonda, donde se analizarán los agentes sociales ante la reforma laboral. En ella intervendrán representantes de las organizaciones sindicales en Málaga y de la Confederación de Empresarios de Málaga.

La jornada sobre la Reforma Laboral de 2012 tendrá lugar el próximo martes 6 de marzo de 10 a 19 horas en el Colegio de Abogados de Málaga (Paseo de la Farola, 13) Más información [www.icamalaga.es](http://www.icamalaga.es).

( 05-03-2012 17:31:40)

**Lo último de**

**Economía & Justicia**

Se declara anticonstitucional un artículo del Código catalán que agiliza los divorcios (2012-03-02)

**Economist&Jurist**

Ver Revista

**Fiscal & Laboral**

El total de extranjeros residentes en España se sitúa en 5.251.094 (2012-03-01)

**Fiscal & Laboral al día**

Ver Revista

**Inmueble**

El precio de los alquileres vacacionales cayó en las principales ciudades en 2011 (2012-03-02)

**Inmueble y Magazine de Inmueble**

Ver Revista

**Bar & Restaurante**

Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros aumentan un 3,5% en enero (2012-03-05)

**Bar & Restaurante**

Ver Revista

**Administración**

Un alcalde condenado a pagar 1.200 euros por desórdenes públicos (2012-03-05)

**Ayuntamiento XXI**

Ver Revista

**Más..**

**Los registradores ofrecerán información a inversores y compradores extranjeros**



El Colegio de Registradores de la Propiedad de la Comunitat Valenciana ofrece desde hoy información específica a los ciudadanos extranjeros que deseen adquirir algún inmueble en la Comunitat Valenciana. A través de un documento de cabecera traducido a ocho idiomas -ruso, chino, alemán, fra

( 05-03-2012 16:53:23) [Saber más...](#)

**El ICAV homenaja a 217 abogados que cumplen sus bodas de plata, oro y diamante**



El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) ha celebrado en la sede de la Ciudad de la Justicia, un acto homenaje para los abogados colegiados veteranos. De sus más de 10.000 colegiados, 191 han cumplido este año 25 años de colegiación (bodas de plata); 19 letrados han cumplido 50 años de

( 05-03-2012 13:34:04) [Saber más...](#)

**La "European Law Faculties Associaton", se celebra este fin de semana en Madrid**

El próximo viernes 8 de Marzo, comienza la Conferencia Anual de la "European Law Faculties Associaton", en la

# El Supremo confirma la condena de dos años para el juez De Urquía

El alto tribunal solo rebaja la multa impuesta por un delito de prevaricación y mantiene los 17 años de inhabilitación

:: MÓNICA PÉREZ

**MARBELLA.** El Tribunal Supremo ha confirmado la condena de dos años de cárcel y 17 de inhabilitación para el exjuez, Francisco Javier de Urquía, impuesta por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) por los delitos de prevaricación y cohecho en la denominada 'Operación Hidalgo'. El que fuera titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Marbella ha visto tan solo reducida la multa impuesta por el delito de prevaricación.

El alto tribunal ha sido en esta ocasión poco favorable a las pretensiones del exmagistrado, condenado inicialmente a dos años de cárcel, 17 de inhabilitación y 114.000 euros de multa por prevaricación continuada y cohecho por aceptar un soborno de uno de los implicados en el denominado 'caso Hidalgo', que él mismo instruyó, a cambio de dejarlo en libertad, tanto a él como a dos familiares.

## Anulación parcial

En la sentencia, a la que ha tenido acceso este periódico, el alto tribunal anula parcialmente la resolución dictada por el TSJA en cuanto a que no ve que la actuación prevaricadora de De Urquía tuviera una «continuidad delictiva». Por ello le rebaja la sanción económica de 100 euros al día durante 18 meses a una de 25 euros al día durante doce meses, pero mantiene la inhabilitación por diez años.

Con respecto al delito de cohecho, el Supremo mantiene lo dictado por el TSJA, es decir, una pena de dos años de cárcel, el pago de una multa de 60.000 euros y la inhabilitación para el cargo de juez o ma-



Imagen de Francisco Javier de Urquía en una de sus visitas a los juzgados. :: SUR

## El exmagistrado cobró 60.000 euros a cambio de dejar en libertad a tres detenidos

gistrado por tiempo de siete años. Una condena que califica de «razonable».

La sala recuerda que en el juicio de primera instancia, Azan Khan, el empresario paquistaní que a través de un sobrino abonó una cantidad de 60.000 euros a un amigo

de De Urquía a cambio del favor judicial, reconoció el pago. Esta declaración, recoge la sentencia, «concuerda con el hecho de que el recurrente (De Urquía) acordó la libertad de los tres presos, sin que concurrieran razones objetivas de clase alguna para ello. No puede valorarse como decisiva prueba de descargo la falta de constancia del ingreso de la cantidad referida en las cuentas bancarias del recurrente, pues dada la naturaleza de los hechos, no es esperable que procediera de esa forma», señala el alto tribunal. Así, según el Supremo, «la única explicación del cambio de cri-

terio (de decretar la libertad de los imputados) es la recepción por el recurrente del dinero que había sido solicitado a Azam Khan por Arnaud Fabrines», el amigo del exmagistrado, también condenado por estos hechos.

La defensa de Francisco Javier de Urquía había pedido la absolución argumentando que la puesta en libertad de los tres imputados era «la única opción posible porque no se podía prolongar la detención» y que «no fue una solución discrecional». Además, había calificado como «el absurdo más absurdo» la sentencia del TSJA.

## Incautan 12 millones en la operación contra 'Cáspen', que compró un negocio hostelero marbellí

:: E. P.

**MARBELLA.** La Policía Nacional ha concluido la investigación patrimonial del que fuera uno de los delincuentes más activos de la última década, Angel Suárez, conocido como 'Cáspen', detenido en mayo del año pasado, con la incautación de 12 millones de euros en bienes y cuentas bancarias. El grupo desviaba esas cantidades de dinero a la inversión en negocios legítimos, entre ellos la compra de un negocio de hostelería en Marbella. Entre las principales operaciones, la organización compró un hotel en Santa Pola y un negocio de hostelería en Marbella, invirtió en un proyecto de construcción en Camerún y otro de producción de biodiésel en Ucrania e importación del mismo.

Asimismo, ha detenido a seis de sus colaboradores, entre los que se encuentra su lugarteniente, en busca y captura desde entonces, y a nueve narcos que habían hecho negocios con el delincuente, en ocasiones bajo amenazas y torturas, lo que eleva a 50 el número de arrestados desde que se iniciara en 2009 la investigación contra 'Cáspen' y su grupo criminal.

En total, los agentes de Policía Nacional se han incautado de 38 inmuebles (unifamiliares, naves, pisos, locales, trasteros o garajes) en las provincias de Barcelona, Valencia, Málaga, Guadalajara y Madrid (11 en la localidad de Mágina), 167 vehículos de marcas como Ferrari, Porsche, BMW, Audi, Harley Davidson; y diversas cantidades de dinero que ha sido hloqueado en 194 posiciones bancarias. Tras realizar un pormenorizado estudio económico sobre los bienes, finanzas y patrimonio del grupo de Cáspen, los especialistas de la Policía Nacional han conseguido conectar el origen de esos bienes con la variada comisión de delitos.

## Abogados de Marbella reclaman una mayor protección del derecho de defensa

:: M. PÉREZ

**MARBELLA.** Con la reciente sentencia contra el juez Garzón en una mano, y la experiencia de los avatares judiciales protagonizados por letrados en Marbella en los últimos años en la otra, la delegación del Colegio de Abogados de Marbella abogó ayer por una mayor protección y cuidado del derecho de defensa. Con el tema de las escuchas telefónicas a letrados como base, el penalista Fernando Piernavieja ofreció ayer una detallada e ins-

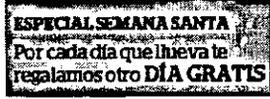
tructiva intervención acerca de la situación actual de la abogacía. «Si no defendemos nuestro trabajo, esta profesión terminará desapareciendo», fue una de sus conclusiones. Piernavieja defendió que el asunto de las escuchas telefónicas o cualquier tipo de intervención de las comunicaciones de los abogados con sus clientes «no es una cuestión puramente corporativa, sino que lo que aquí está en juego es el derecho de defensa. Y este derecho se ejercita a través del ejer-

cicio de la abogacía. La defensa de los ciudadanos se basa en el secreto profesional y la confidencialidad que queda vulnerada en el momento en el que esas comunicaciones telefónicas son intervenidas».

Para el abogado penalista, «el derecho de defensa está en juego, en este estado de deshecho», y culpó a los jueces de actuar con ligereza a la hora de autorizar las intervenciones de las comunicaciones. «Los jueces se han convertido en policías con puñetas», sentenció.



Sánchez-Stewart y Fernando Piernavieja, ayer en Marbella. :: SUR



Identificate / Regístrate Lunes 05 de marzo de 2012 Contacta con laopiniondemalaga.es | RSS

empleos anuncios

laopiniondemalaga.es

NOTICIAS Málaga

HEMEROTECA »

PORTADA MÁLAGA ACTUALIDAD DEPORTES PARTICIPACIÓN OCIO VIDA Y E

Málaga Municipios Marbella Costa del Sol Occidental Axarquía Farmacias de guardia

laopiniondemalaga.es » Málaga

Justicia

# Un foro para hablar de los problemas de la justicia

El objetivo es que conflictos cotidianos como la suspensión de juicios se resuelvan con diálogo

05:00 ☆☆☆☆☆



Tweet 2

Recomendar

**JOSÉ ANTONIO SAU** La idea es que hablen y, si de ese diálogo surgen soluciones, el éxito será redondo. O eso piensa al menos el presidente de la Audiencia Provincial de Málaga, Antonio Alcalá, quien ha impulsado un foro que aglutina a todos los jueces decano de los partidos judiciales de la provincia y a los delegados del Colegio de Abogados en esas circunscripciones con el objetivo de que «resuelvan los conflictos del día a día hablando».



El objetivo del foro es solucionar los problemas cotidianos del juzgado. Gregorio Torres

El recién nacido Foro de Diálogo con la Administración de Justicia se reunió por primera vez el pasado miércoles y al evento acudieron el propio Alcalá, que llevaba en su programa la mejora del diálogo con los distintos operadores jurídicos; el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, los delegados de la institución colegial en todos los partidos judiciales de la provincia y la mayoría de los jueces decano de Málaga (Marbella, Torremolinos, Coín, Vélez Málaga y Fuengirola), amén de representantes del Colegio de Abogados de Antequera.

«Es un foro novedoso al que estamos pensando darle periodicidad: por ejemplo, que se reúna una vez cada trimestre, y esto nos permitirá irimarr roces y hacer más operativa la justicia», dice el presidente de la Audiencia. A falta de dinero, el diálogo puede resolver muchos problemas que a diario se dan en el juzgado.

Uno de los más habituales, y que se debatió en la reunión del pasado miércoles, es la suspensión de juicios. Muchas veces se suspenden vistas que luego hay que posponer seis meses, como mínimo, porque un abogado se ha puesto malo o porque una ietrada está de parto. «Se reflexionó sobre el hecho de que los jueces seamos más flexibles para suspender en casos de maternidad o enfermedades, mejorando, de paso, la conciliación de la vida laboral y familiar; y, además, hablamos de que, en el lugar de ese juicio suspendido, se ponga otro señalamiento», dice. «La reunión del miércoles sólo fue la presentación, pero lo que queremos es solucionar los conflictos y mejorar la calidad de la administración de justicia», añade.

Antes de llegar a cruces de denuncias y expedientes sancionadores, lo ideal es que jueces y abogados se sienten, expongan sus argumentos y saquen conclusiones, viene a decir el responsable de la Audiencia. Otro asunto que preocupa, y mucho, a los letrados es la puesta a disposición judicial de los detenidos, sobre todo en partidos judiciales del interior, donde hay pocos jueces y en los que, si un arrestado es llevado al órgano instructor a las cuatro de la mañana, previsiblemente tenga que pasar la noche en el calabozo porque no hay forense o fiscal con los que hacer la comparecencia en el instante. Ese asunto también salió y se debatió. En otros casos, son los abogados de oficio los que no están de guardia en esos partidos y, por ejemplo, se encuentran asistiendo a un cliente en juicio. Son situaciones arquetípicas que a fuerza de repetirse se han convertido en una realidad que lastra la eficiencia del servicio público.

Son conflictos que se pueden resolver con diálogo y análisis, entiende Alcalá, y que necesitan de poco dinero más allá de la buena voluntad de las partes, lo que quedó patente en la primera reunión del foro por la cordialidad de los abogados y jueces que asistieron.

La introducción paulatina de las nuevas tecnologías en el juzgado, las notificaciones digitales o la puesta en marcha de la Nueva Oficina Judicial son algunos de los asuntos que, a buen seguro, serán habituales en las



Badenes necesarios y jai Los vecinos La Palma reclaman velocidad de los vehículos en Publica tus noticias



próximas reuniones de este foro que acaba de nacer y que ya ha generado consenso en tomo a la necesidad de que los operadores jurídicos hablen entre sí.

**Anuncios Google**

**Luis Romero Y Asociados**

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 [RomeroAbogados.com/AbogadosPenal](http://RomeroAbogados.com/AbogadosPenal)

**Consulte Abogado en Línea**

5 abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya! [Legal.JustAnswer.es](http://Legal.JustAnswer.es)

**Informes De Riesgo + RAI**

Solicita un informe de riesgo para saber con quién trabajas. [informesderiesgo.com/rai\\_online](http://informesderiesgo.com/rai_online)

ENVIAR PÁGINA » IMPRIMIR PÁGINA » AUMENTAR TEXTO » REDUCIR TEXTO »

**Comente esta noticia**

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

**Ver Más Ofertas Aquí**



**Maxi Batidora Dynamic.** Sopas, curries, salsas y mayonesa. Mezcla de 40 a 100 litros. Motor ★★★★★



**Disfrute de los mejores vinos.** Promoción de 6 vinos a mitad de precio. Incluye curso de cata ★★★★★



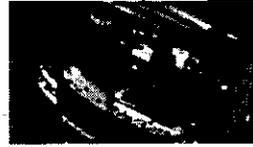
**Coche Audi Tt.** Las marcas de coche más vendidas. ★★★★★



**"Tenemos un car**  
Pepa López y Pepelu Ramos  
**Consulta el chat Can**



Comparador seguros coche  
 Compara 30 seguros en 3 minutos  
 con [Acierto.com](#). Ahora hasta 500€  
 en tu seguro  
[Calcular 30 seguros >>](#)



Factura de averías GRATIS  
 El RACE paga las facturas de tu  
 averías. Y AHORA 30€ de gaso  
 GRATIS  
[Antes del 15 de Abril](#)

Martes, 6 de marzo de 2012

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEME

**huelvainformacion.es**

**HUELVA**

PORTADA **HUELVA** PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV OPINIÓN

Huelva Información, Noticias de Huelva y su Provincia Huelva Protesta de los abogados para exigir el abono del turno de oficio

## Protesta de los abogados para exigir el abono del turno de oficio

Se concentrarán mañana a las 12:00 ante el Palacio de Justicia · La Junta les adeuda gran parte de 2011 y lo que va de 2012

RAQUEL RENDÓN / HUELVA | ACTUALIZADO 06.03.2012 - 01:00

0 comentarios 0 votos

La paciencia de los abogados onubenses ha terminado por agotarse. La concatenación de atrasos en los pagos de los servicios prestados en el turno de oficio ha superado todos los límites. Tanto es así que han decidido protestar mañana, a las 12:00, ante las puertas del Palacio de Justicia de Huelva para exigir que la situación se solvete cuanto antes.

El retraso en el abono del turno de oficio ha sido siempre una constante, pero las cosas empeoraron hace algo más de un año, cuando se cambió el modelo tradicional de trimestre vencido por el de mensualidades, opción que no se traduce en la liquidación del mes al final del mismo, sino en que cada 30 días la Junta de Andalucía ingresa al Colegio de Abogados una cantidad arbitraria -según la disponibilidad de fondos- para que éste la reparta entre los letrados.

Esto ha supuesto que los afectados sólo hayan percibido la compensación económica correspondiente a la asistencia jurídica gratuita del primer trimestre y el 11,87% del segundo del pasado año. El resto de la anualidad se les adeuda, del mismo modo que los dos primeros meses del presente ejercicio, según confirmaron a este diario fuentes de la abogacía.

Los letrados onubenses barajan la posibilidad de dar de baja el pago de las cuotas colegiales -39 euros mensuales-, de modo que el Colegio detraiga el montante de lo que vaya abonando la Junta de Andalucía. Asimismo, pretenden constituir una asociación de abogados del turno de oficio que pelee por los objetivos comunes, que no son únicamente pecunarios, pese a que la deuda de la Administración andaluza con algunos de ellos supera los 6.000 euros. Teniendo en cuenta que son los letrados los que asumen su propia cobertura sanitaria, los seguros de enfermedad o el autónomo, no es difícil entender que para ellos el turno de oficio es un complemento imprescindible a sus retribuciones por servicios privados.

Aunque el motivo principal de la protesta de mañana está en los impagos, el Foro de Abogados Independientes (convocante del paro) quiere conseguir con la protesta que se aumente el número de letrados de guardia diarios asignados para toda Andalucía. Reclama además que se reconozca la asistencia sanitaria pública para todos los adscritos al turno de oficio y la suscripción de un seguro de accidentes que cubra las eventualidades que se puedan producir



Fachada principal del Palacio de Justicia de Huelva



M O O E S T



Pie d  
 "Las  
 a pes  
 El presi  
 las pre  
 25

HUELVA

durante la prestación del servicio.

La adecuación de las sedes judiciales "que permitan desarrollar el trabajo en igualdad de condiciones que el Ministerio Fiscal", la equiparación de las retribuciones -que no han sido actualizadas desde hace años-, la revisión y control del sistema de concesión del beneficio de Asistencia Jurídica Gratuita para a evitar fraudes -incluyendo la actuación de oficio de la Fiscalía "contra los querulantes profesionales"- también están entre sus demandas.

Finalmente, el Foro de Abogados Independientes pretende lograr con la movilizaciones que se reduzca "la excesiva carga burocrática" de los abogados de oficio, puntualidad en los pagos, la retribución de todas las actuaciones necesarias y efectivas realizadas en defensa del justiciable -incluyendo las ejecuciones en todas las jurisdicciones-, el abono de los suplidos y otros gastos que ocasiona la defensa de éste, y formación especializada y de reciclaje sin coste ni para los abogados ni para el Colegio.

0 comentarios 0 votos    

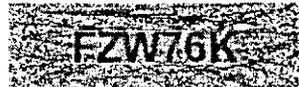
0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre \*  Email (no se muestra) \*

Blog o web   Publicar información

 Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

**ENVIAR COMENTARIOS**

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.



Gala Ilusi

Siga los galardos Canal C

Los



PIN Dib

GALERÍA



Los 1 imág

Reporta

ENCI

¿Es l dipu

Han



vota

v

ESPe



OTOÑ